

Precios de suscripción.

AVILA: un mes. . . 125 pesetas.
Idem, un trimestre. . . 350 id.
Fuera, trimestre. . . 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

25, Calle de Zendera 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

VIENRES 9 DE JUNIO DE 1899.

SECCION MERCANTIL

Avila 8 de Junio de 1899.

El agua que por efecto de la tormenta de ayer cayó sobre esta capital y parte de su término municipal favorecerá sin duda alguna los campos, pero como en pocos términos habrá sucedido lo propio, resulta que la situación agrícola de la región sigue siendo la misma, y como consecuencia, continuará igual resistencia á ceder por parte de los pocos que cuentan existencias é igual tendencia al alza en los precios de los granos.

De Barcelona no son los pedidos muchos, pero sí los bastantes para que no puedan ser atendidos con regularidad por lo poco que se compra.

En partidas son casi nulas las operaciones, no faltando quien ofrece algunas fanegas de trigo al precio de 50 reales, pero solo pagan á 45.

Para las compras al detall quedaron ayer como corrientes en los almacenes del Puente, ó sea fuera de puertas, los siguientes precios para los granos y harinas.

Trigo de 47 á 48 rs. fanega.
Centeno de 28,50 á 29,00.
Cebada de 25,00 á 26,00.
Algarrobas de 29 á 30.
Harinas. 1.ª extra, sistema cilindro, á 18'50 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra á 18,00.
Idem de 1.ª P. á 17,50.
Idem de 2.ª P. á 15.
Salvados de todas clases á 6,00 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 150 fanegas cotizándose á 46,25 reales las 94 libras.
Trigos.—En los Generales, 100 fanegas á 46,00 y 46,50 rs.
Centeno.—500 idem de 29 á 29,50.

Harinas.—Se cotizan:
Harina de primera 17 rs. arroba, T. P. 16, de segunda 16, de tercera 15, tercerilla 9'25.

Los menudos, sin saco, se pagan:
Cuarta á 16 reales fanega, comidilla á 11, salvadillo á 8, echaduras á 16, habijas á 20 y triguillo á 20.
Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte, han sido:

1 vagón de harina para Vigo, 1 para San Sebastián, 2 para Coruña, 1 para Bilbao y 2 para Vitoria.

Medina del Campo (Valladolid).

Las entradas y precios corrientes de los diferentes ritculos, fueron:
Trigo 150 fanega; de 45 á 46 rs. fanega.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 300 fanegas de trigo, rigiendo el precio de 44,25 rs. las 94 libras.
Centeno á 29.
Cebada á 24.
Tendencia á subir.

Cervera de Río Pisuegra (Palencia).

Muy mediana se presenta la cosecha de cereales por la falta de lluvias y los excesivos calores que reinan, con la particularidad de que por la noche hiela.

Al mercado concurren pocos vendedores.
Se han vendido 800 fanegas de trigo y se ofrecen 100 más á 47 reales.

Centeno de 27 á 28.
Cebada á 24.
Yeros á 60.
Lentejas á 60.

Tejares (Salamaca)

La cosecha de cereales se presenta mediana por la pertinaz sequía que reina.

Hoy se han presentado al mercado bastantes vendedores y los precios tienden al alza.

Hé aquí los precios que han regido:
Trigo á 47 reales fanega; entradas 1900 fanegas.
Centeno de 28 y 1/2 á 29; entradas 50 id.
Cebada de 21 á 23; entradas 200 id.
Algarrobas á 28.

Harina de primera 18 reales arroba, de segunda 17 de tercera 15.

Salvado de primera 6.
Patatas 5 reales arroba.
Vino blanco 18 reales cántara: tinto 12; vinagre 15.
Tendencia al alza.
Tiempo nublado.

Descanso parlamentario.

Siguiendo prácticas antiquísimas y muy conformes con nuestro natural perezoso, las Cortes suspenderán sus sesiones durante los meses de verano, y las tareas de suma importancia que debían realizar, quedarán aplazadas para más tarde. En el discurso de la Corona está solemnemente anunciado que «la imperiosa vacación del estío» determinará un interregno ó paréntesis en la actividad de los Cuerpos Legislativos, á los que después del descanso oportuno se encomendará la obra magna de nuestra redención.

Sin duda es conveniente y justo, que en condiciones normales, se conceda á los representantes del país algún periodo de reposo para atender á sus negocios ó á su salud, y que en los meses de verano, en los que la temperatura llega á 40 grados en la capital de España, suspendan las Cortes sus sesiones para permitir á sus miembros abandonar tan desagradable residencia; pero en los momentos actuales no parece juicioso ni oportuno semejante acuerdo.

Las circunstancias son extraordinarias y no es admisible obrar como en tiempos normales. Se reconoce por todos, y el Gobierno es el primero en proclamarlo, que nos hallamos en las condiciones económicas y políticas más graves porque puede atravesar un pueblo. Se reconoce también que nuestros males requieren el más enérgico y pronto de los remedios. Si se quiere evitar un fatal desenlace, ¿cómo retardan las medidas que son indispensables para la pública salvación? ¿Qué médico abandonaría á un enfermo en peligro gravísimo de muerte para ir á solazarse al campo durante algunos días? ¿Qué estadista sería capaz de anteponer el reposo de su espíritu á las necesidades de la patria?

Nos hallamos, por nuestra desventura, en un periodo en que no son lícitos ni la vacilación ni el descanso; y no lo son porque los desastres de todo género que se ciernen sobre nosotros, y que debemos evitar, no esperarán seguramente á que los Senadores y Diputados disfruten frescos y tranquilos las brisas suaves del Cantábrico.

Tocamos precisamente en este mo-

mento las consecuencias, tan tristes como naturales, de nuestra negligencia para reparar y corregir los yerros por España cometidos, ¿Seremos tan necios que sigamos diciendo qué hay que hacer, pero no hagamos nunca?

Por arrepentimiento de nuestras culpas, por vergüenza de nuestra derrota, por instinto de conservación, deberíamos dedicarnos en cuerpo y alma, sin desfallecimientos y sin treguas, á levantarnos, si podíamos, del cenagal en que nos hemos sepultado, y, sin embargo, casi aun no abiertas, háblase ya de cerrar las Cortes. ¡Que locura y que falta de patriotismo!

En cualquier país se les ocurriría que debían hacer todo lo contrario, esto es, emprender su difícil tarea y no abandonarla hasta dejarla concluida, aunque fuera para ello preciso declararse en sesión permanente. En España entendemos las cosas al revés, y dejamos para más adelante lo que reconocemos que es más urgente.

Dejando para después las cosas, se puede llegar tarde, y generalmente el llegar tarde cuesta muy caro. Si Blücher hubiera llegado tarde á Waterloo, los aliados hubieran perdido la batalla; si Luis Felipe no se hubiera encontrado en París el 27 de Julio de 1830, probablemente no hubiera caído la corona de Francia; si Bismarck no hubiera atacado á los franceses antes de que la proyectada alianza con Austria é Italia se hubiese concertado, acaso no se habría escrito en la Historia la página de Sedán.

¿Para que más ejemplos? Ni la experiencia del pasado, ni los avisos de la razón aconsejan otra cosa que una actividad incansable para la aplicación de salvadores remedios; y un retraso aún de varios meses, puede significar para España una caída sin redención posible.

Por esto desconsuela pensar que las Cortes suspenderán, por no corto plazo sus afanes para esquivar los daños que nos amenazan; y se disipa nuestra última esperanza de realizar un esfuerzo inenarrable que, mejorando nuestra suerte, restableciera el brillo de nuestra hoy empañada Historia.

NUESTRO ALBUM

SE NECESITA UN ALCALDE

Hace falta que un hombre decidido, venga á ocupar el puesto en la Alcaldía y que sin compromiso de partido nos saque del desdén y la apatía; que una vez elevado ó elegido desempeñe el papel con valentía....

Y á los Abulenses lo mismo nos dá, que Bonet se llame ó se llame Paz.

Hace falta un Alcalde de provecho que arrostre los peligros con tesón, que tenga mucha vista, mucho pecho y sobre todo mucho corazón, que sepa caminar por lo derecho y el bien procure de la población...

Y á los Abulenses lo mismo nos dá, que Bonet se llame ó se llame Paz,

Hace falta que no ande por las ramas y muestre decisión y fortaleza, que no tenga cariño á las camamas desempeñe su cargo con nobleza y libre de las trompas de las famas no se llene de viento su cabeza....

Y á los Abulenses lo mismo nos dá, que Bonet se llame ó se llame Paz,

Esto es lo que hace falta; que el que venga, se escude en su saber y en su talento, que no se sienta débil y que tenga puesto en esta ciudad su pensamiento, que logre resolver lo que convenga y deje lo demás en el momento....

Y á los Abulenses lo mismo nos dá, que Bonet se llame ó se llame Paz.

FRANCISCO DELGADO

La hulla española.

Es asunto de tanta importancia para España la producción y el consumo de la hulla que, á pesar de haber tratado en varias ocasiones del particular, reanudamos nuestros trabajos sobre la materia. Porque una vez más queremos hacer constar que España tiene todas las condiciones necesarias para poder prescindir en absoluto de la hulla extranjera, y aún para alimentar con nuestra producción las necesidades de otros pueblos.

El año de 1898, con motivo de la carestía del carbón mineral exótico, efecto de los elevados cambios de la moneda, España ha producido toneladas de hulla 2.466,800, aglomerados 389,012, antracitas 75,000, cok 308.375 y lignitos 700.000, que suman un total de combustible de 3.309,187 toneladas, correspondiendo la mayor cantidad de hulla, aglomerados y cok á Asturias y lo demás á las provincias de Córdoba, Ciudad Real, León, Sevilla, Palencia, Gerona, Vizcaya, y los lignitos á Guipúzcoa, Barcelona, Baleares y, en una pequeña suma, á Gerona, Huesca, Santander, Teruel, Zaragoza y Lérida.

La indicada cifra total sólo representa un 22 por 100 más que la producción de 1897, que no es nada, relativamente, á lo que nuestras numerosas y ricas cuencas carboníferas pueden arrojar al consumo. Porque además de las provincias antes mencionadas como productoras, hay muchas otras regiones, en las cuales abunda el carbón mineral; pero que no se extrae por falta de vías de comunicación, ó por otras causas que determinan la indiosincrasia de nuestros hombres de dinero, que, más que consagrar sus capitales, ó por parte de ellos, á empresas industriales de la índole de la que nos ocupa, los dedican á otros negocios que, aún en el caso de ser más lucrativos, no redundan tanto en beneficio del país y de la producción.

NOTICIAS

AYUNTAMIENTO

Entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos en la sesión celebrada por la Corporación municipal el pasado día 7 del corriente.

—Quedar enterado de la Real orden concediendo autorización para imponer arbitrios extraordinarios sobre varias especies de comer, beber y arder, á fin de cubrir el déficit que resulta en el presupuesto ordinario de 1899 á 1900.

—Quedar también enterado de haber acordado la Excm. Comisión provincial, admitir la renuncia que presentó D. Jesús Pérez del cargo de Concejal.

—Aprobar la cuenta de recaudación del Matadero correspondiente al mes de Mayo, de la que resulta haberse sacrificado en el mismo, 70 vacas, 70 terneras, 2 carneros, 45 ovejas, 968 corderos y 9 cerdos, importando los derechos de degüello 1.651 pesetas.

—Se aprobó también otra cuenta importante 792 pesetas recaudadas por el arbitrio de puestos públicos durante el expresado mes y la del alquiler de pesas y medidas que asciende á 55'95 pesetas.

—Después se leyeron y quedaron aprobadas diferentes cuentas de adquisición de efectos y las nóminas de jornales y materiales de obras ejecutadas por administración.

—Se aprobó el proyecto, que queda sometido á inspección pública, para la construcción de una alcantarilla en la calle del Duque de Alba.

—Se concedió depósito doméstico para cereales á D. Joaquín Carmelo Delgado.

—Se acordó satisfacer el coste de siete baños sulfurosos que han sido prescritos á la enferma María Hernández.

—Se autorizó á la Comisión de Policía Urbana para que adquiriera un carro con destino al servicio de limpieza.

—Se acordó pedir linfa de ternera para proceder á la vacunación y revacunación, y

—Por último, se resolvió excitar el celo de la Inspección para que se gradúe con frecuencia la leche que se expende al público.

En la próxima semana se presentará en nuestro teatro Principal la compañía cómica-lírica que dirige D. Mariano Guillén, y de la que forman parte la notable primera triple Sta. Bayona, y el conocido tenor Sr. Angoloti.

Trae en cartera un escogido, selecto y variado repertorio del que forman parte las últimas y más aceptadas producciones del llamado género chico, entre las que figuran *El Santo de la Isidra*, *El primer reserva*, *La fiesta de S. Anón*, *La Revoltosa*, *Las Bravias*, etc. y la que tan colosal éxito ha alcanzado en la última temporada, *Gigantes y Cabezudos*.

La empresa está animada de los mejores propósitos, y con tal de agradar al público, piensa no reparar en gastos ni omitir sacrificio alguno.

Esta compañía estrenará los telones y decoraciones recientemente pintados para nuestro coliseo, por el afamado artista madrileño Sr. Acosta.

Se encuentra enfermo de bastante gravedad, el antiguo y probo empleado de esta Diputación provincial, D. Baldomero Mediero.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

Ha regresado de su breve excursión á Madrid, nuestro querido amigo el digno é ilustrado Juez de esta capital D. Antonio García López.

Un error de información fué causa de que en la reseña que hicimos ayer del juicio por Jurados digésemos que el procurador de la causa fué D. Juan Saez siendo así que lo era Don Venancio Martín Coello.

En la tarde de ayer, con la solemnidad de costumbre, tuvo lugar por la plaza de la Catedral la procesión de la Octava del Corpus.

De las 3.309,187 toneladas producidas durante el año último, se han exportado 2.772, consumiéndose 3.306,415 toneladas en la Península, cifra que representa un valor, por lo menos, de 115 millones de pesetas, calculadas á 35 pesetas tonelada, cantidad que, en años anteriores, iba á aumentar la riqueza de los exportadores de hulla, y respetable desde luego, no saliendo de España, para contribuir al desarrollo de nuestra industria hulleira, con lo cual, á la vez que se beneficia la producción en general, se aumenta la riqueza patria.

La importación de carbones minerales en España fué, en el mismo año, de 1.036,779 toneladas de hulla; 69.060 de cok, entrando sólo por el puerto de Barcelona 375.034 toneladas de la primera y 14.411 del segundo. Pero debe de advertirse que en el año 1897, nuestra importación se elevó á toneladas 1.497,075 resultando 391.230 más que en 1898. Ha disminuído, pues, la importación en el último año por el puerto de Barcelona, en 200.000 toneladas que, al precio anteriormente fiado, no deja de importar siete millones de pesetas, que han quedado en el país en beneficio del trabajo nacional.

A reducir, pues, el tributo que venimos pagando al extranjero, es á lo que deben encaminarse los esfuerzos de todos los españoles, si en realidad queremos regenerarnos, impulsando el desarrollo de los elementos que constituyen nuestra riqueza. Y ya que se ha demostrado al fin la bondad de los carbones españoles, bueno es que obre el patriotismo y demos vida á los ricos veneros con que España cuenta, facilitando trabajo y pan á la clase obrera.

NOTA DEL DIA

Los telegramas de Madrid hablan de una conferencia, que se dice celebrada entre el jefe del Gobierno y el embajador inglés, acerca de un asunto, ajeno por completo á la política internacional.

Y por más que el señor Silvela ha negado fundamento á semejante rumor, cabe suponer que, cuando el río suena, agua ó piedra lleva.

Hubiera sido la entrevista entre el Sr. Silvela y el embajador de cualquiera otra nación que no fuese la Gran Bretaña, y daríamos crédito á las palabras del jefe del Gobierno; pero cuando se trata de un representante anglo sajón, de un individuo de esa raza artera y ambiciosa que, cuando tiende la diestra, hierde de soslayo con la izquierda, cabe sospechar cualquier felonía, cualquier iniquidad, cualquier traición humanitaria (?), máxime cuando Inglaterra no ha podido ocultar sus miradas codiciosas respecto á España. Recientes están todavía los incidentes de Gibraltar, la suspensión de aquellas obras de defensa, las continuas maniobras de la escuadra inglesa en el estrecho y en las costas de Galicia, y en torno de las Baleares, y la visitanaval á Lisboa; y las pretensiones de Portugal en territorio gallego, y la próxima visita de D. Carlos á Su Graciosa Majestad etc. etc.

Y con todos estos antecedentes, razón nos sobra para dudar de la buena fé del embajador inglés y de las palabras del señor Silvela, y para sospechar que, á la sombra de unas excelentes relaciones diplomáticas, se fragua tal vez algún complot para atentar contra la integridad de nuestro territorio.

Que fuera la iniquidad de las iniquidades, y la infamia de las infamias, urdir tan maquiavélico plan en circunstancias como las presentes, no cabe duda alguna; pero ese pueblo tan santo, que no lee el *Daily Mail* los días festivos, para no quebrantar los preceptos religiosos, es bastante audaz para acometer la más indigna de las empresas.

Al buen tacto del Gobierno corresponde evitar que se fragüe un nuevo y pavoroso conflicto á la nación española.

¿Procurará hacerlo, ó permitirá que el conflicto se urda y tome vuelos? ¡Ay de nosotros, si descuida el Gobierno tan gravísima cuestión!

¡Ay de nosotros, si de la conferencia de La Haya no resulta pronto un hecho la mediación y el arbitraje!

Lo apacible y grato de la tarde contribuyó á que gran parte del vecindario se echara á la calle á ver la mencionada procesión, y después llenara los diversos paseos, principalmente el del Mercado Grande por la noche.

Y, digámoslo como de pasada; está el tal paseo más oscuro que boca de lobo.

Lo que traducido al lenguaje vulgar quiere decir que esta necesitado, pero muy necesitado de luz.

¿Entiendes, Fabio, lo que voy diciendo?

Por cuestiones de localidad, en el inmediato pueblo de Cardenosa vinieron á las manos Isidro Herranz y Cornelio García.

Este, según nos dicen, hizo antes un disparo de arma de fuego á Isidro, sin consecuencias, quien al verlo tiró varias piedras al Cornelio causándole con una de ellas una lesión en un brazo.

El asunto ha pasado al Juzgado de instrucción.

Academia de Administración Militar.

EXÁMENES DE INGRESO

DIA 7

TERCER EJERCICIO

GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA

D. Baltasar Ramírez y Senderos, 17 y 17.

NUESTROS ESTUDIANTES

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

HISTORIA UNIVERSAL

Sobresalientes. D. Manuel San Román Díaz, D. Emilio Pérez Arribas y D. Emilio Díez Lledós.

Notables. D. Juan Paradinas López y D. Antonio Velázquez Jiménez.

Buenos. D. Tomás Salvadiós Martínez, D. Enrique Merino Alvarez, D. Marcelino Gómez Pato, D. Victor Gil Jiménez, Don Maximiliano García Pindado y D. Felipe García del Romeral.

Cinco aprobados y cuatro suspensos.

ARITMÉTICA Y ÁLGEBRA

Notables. D. Bernardo de la Serna Barbero, D. Pedro Alcober García del Arenal, D. Federico Lapuente y Larios, D. Enrique López de Jorge y D. Adolfo Monfledo Gómez Camaleño.

Buenos: D. José de la Puente y Larios, don Juan Junco López, y D. Martín Martín Olleros.

Seis aprobados y tres suspensos.

FRANCÉS, SEGUNDO CURSO

Sobresalientes: D. Maximiliano García Gallego, D. José Valero Rubio, Vicente García de Robles Vegas, y D. Nemesio Miñambres Nuñez.

Notable: D. Félix García Encinar.

Buenos: D. Manuel Portugués Hernando, D. Eleuterio Pérez Resina, y D. José Romero de la Fuente.

Cinco aprobados y dos suspensos.

Leemos en el *Diario Médico Farmacéutico:*

«Honor á Cajal.—En los días del 5 al 10 de Julio próximo celebrará grandes fiestas la Universidad de Worcester (Massachusetts) y de ellas forman parte las conferencias de tres sabios europeos y otros tres americanos. Entre los tres primeros figura nuestro eminente doctor Cajal, más apreciado en el extranjero que en España, de la que es una de las más brillantes glorias.»

Con verdadero sentimiento damos cuenta del traslado á Guadalajara, del digno é ilustrado Delegado de Hacienda de esta provincia D. Mariano de la Torre Calderón.

Para sustituirle ha sido nombrado D. Andrés Monsalvez, que ejerce igual cargo en la de Salamanca.

Del *Diario Mercantil:*

«Al descubrir una partida de juegos prohi-

bidos, en Rusia, la policía incautóse de varios paquetes de naipes de metal.

Dichos naipes tienen por objeto evitar las trampas de los puntos de mala fé, pues se sacan y vuelven del montón por medio de imanes.»

Aconsejamos esta innovación á los aficionados.

Según nos comunican de Nava del Rey, ha quedado constituida la Comunidad de labradores en aquella población.

La Comunidad se regirá por unas ordenanzas que ya han sido aprobadas y publicadas.

La Comunidad de labradores de Nava del Rey la forman los propietarios y cultivadores de su término municipal, y á su jurisdicción quedan sometidos, con derecho á disfrutar de sus beneficios y obligados á levantar las cargas que para el cumplimiento de los servicios de la misma se impongan, en la forma y proporción que las ordenanzas determinen.

Por la Guardia civil del puesto de Burgo-hondo, se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente de haberle sido sustraída una mula al vecino de dicho pueblo, Hermenegildo Martín.

Los periódicos de Toledo publican el siguiente anuncio: «Médico. Urge con buena práctica, para Navalcán (Toledo), 3.000 pesetas, por lo pronto titular é iguales, solicitudes documentadas término de quince días al alcalde, D. Gregorio Carvajal.

La comisión Ejecutiva de la Exposición Universal de Paris de 1900 ha acordado cerrar definitivamente el plazo de admisión de expositores para los ramos de *Industria y Agricultura* el día 15 del actual sin que se conceda prórroga de ninguna clase.

Para *Bellas Artes* se circularán en breve las invitaciones correspondientes con sujeción á los modelos que se han pedido con urgencia á la Comisaria general francesa.

Para este asunto pueden nuestros lectores dirigirse á las oficinas del servicio Agronómico de esta provincia por conducto del señor ingeniero Jeje nuestro estimado amigo D. Angel de Diego.

CRÍMEN EN ALAEJOS

UN MEDICO MUERTO

La prensa de Valladolid dió ayer noticia de un crimen que por ser cometido en un pueblo cercano á la provincia de Avila, trasladamos á nuestras columnas.

El hecho, por lo bárbaro, demuestra la escasa cultura de ciertos pueblos, que más parecen habitados por salvajes que por gentes civilizadas.

Desempeñaba la plaza de médico titular de un pueblo inmediato á Alaejos un joven de 26 años, natural de Valladolid.

El expresado médico sostenía relaciones amorosas con una señorita de Alaejos, á cuyo pueblo iba muy á menudo con este motivo.

En uno de sus últimos viajes parece que tuvo una cuestión con algunos mozos de aquella villa, que le exigieron lo que en los pueblos se llama *la cantarada* y que consiste en que el novio forastero convida á los convecinos de la novia.

No debió acceder á ello el novio ó no debieron quedar conformes en la cantidad que había de gastarse; ello es, según dicen, que el médico suspendió por algún tiempo sus viajes á Alaejos para evitar una cuestión, hasta el lunes último que, creyendo sin duda olvidado el incidente, volvió en mala hora á visita á su novia.

Lo que despues sucedió aparece algo oscuro y al Juzgado toca depurarlo.

De público se dice que los mozos se reunieron en un establecimiento de comidas del pueblo, dándose un banquete á cuenta del médico, y que al ir á cobrar á éste se agrió la cuestión hasta tal punto, que ayer mañana apareció el joven médico muerto de un tiro en las afueras del pueblo.

El anterior relato es el más verídico á juzgar por las impresiones vallisoletanas.

TRIBUNALES

Juicio por Jurados.

Terminó el de anteyar, cuya reseña no pudimos, por falta de tiempo, concluir, dictándose veredicto de culpabilidad, pero estimando el hecho no como asesinato, cual pretendió el Sr. Fiscal, sino como homicidio sin agravantes de ningún género.

En su virtud, el procesado fué condenado á 15 años de reclusión temporal.

Se libró, pues, del patíbulo ó como se dice entre presidiarios, salvó el pasapán.

Señalamientos.

Para hoy está señalado el juicio por jurados en causa procedente del juzgado de la capital, contra Vicente Hernández y Gregorio González, por lesiones. Abogados, señores Baquero y López, y procuradores señores Coello y Sáez.

LICDO CALANDRIA.

La campaña del siguiente año fué aún más fructífera para la causa de España, pues en ella lograron las huestes de D. Juan de Austria batir varias veces á los partidarios de D. Juan de Braganza y apoderarse de Villabuén, Borba, Juromenha, Veíros, Munforte, Alter de Chao, Crato y algunas otras poblaciones próximas á la frontera.

Rendidas Villabuén y Borba á principios de la primavera de dicho año, el de Austria se dirigió con parte de su ejército á Juromenha, plaza importante situada en una eminencia, cuyas faldas lame el Guadiana y defendida por buenas obras de fortificación. Construidos los atrincheramientos que se creyeron suficientes para evitar un golpe de mano de las fuerzas que pudieran acudir en socorro de los sitiados, los españoles levantaron diversas baterías y comenzaron á cañonear las defensas de la plaza, y á los pocos días, y después de rechazar un ejército mandado por el general en jefe de los insurrectos, que pretendió forzar las líneas, el único tercio español que tomaba parte en las operaciones de sitio se lanzó al asalto, y aunque hizo proceros de intrepidez y bravura tuvo que replegarse ante la heroica resistencia que le opusieron los portugueses, en tanto que otro tercio italiano se mantenía firme y valeroso en las fortificaciones de que se había apoderado.

Herido el pundonor de los jefes y soldados españoles por no haber podido realizar lo que los italianos, pidieron permiso á D. Juan de Austria para intentar un nuevo asalto, pero á la luz del día y no de noche, como la vez anterior. Concedido lo que deseaban se lanzaron á la brecha y á escalar la muralla, empuñando una lucha tenaz, fiera, que mereció alabanzas de cuantos la presenciaron, aunque no lograron penetrar en Juromenha, como pretendían, con lo cual quedó satisfecho su honor, y su fama á la altura que supieron colocarla años antes peleando con los franceses.

Tanto influyó en el ánimo de los sitiados las ventajas conseguidas por los sitiadores y las proezas realizadas por el tercio español, que á los pocos días pidieron capitular, llevándose á efecto la rendición el 9 de Junio.

HERNANDO DE ACEVEDO

PARA LA PROVINCIA Del interior.

Congreso.

Preside el Sr. Pidal. A las dos y media se abre la sesión y se aprueba el acta sin incidente alguno.

Los Sres. Lletgelt Palma y Ruiz Jiménez, presentan documentos electorales.

El Sr. Conde de Romanones advierte que acerca del acta de la elección de Cuenca, se han instruido procesos y que están pendientes.

El Sr. García Alix como presidente de la comisión ofrece suspender la emisión del dictamen del acta de Cuenca, hasta que sean estudiados los documentos presentados por el Sr. Ruiz Jiménez.

Orden del día.

Sin discusión se aprueban gran número de dictámenes de la comisión de actas siendo proclamados unos 200 diputados. De algunos otros sólo se aprueban las actas, pero sin ser proclamados.

El Dictamen relativo al acta de Oviedo por donde aparece derrotado D. Melquiades Alvarez y electo un conservador de la fracción del Sr. Pidal, es el único que ha dado lugar á una ligera discusión.

El Sr. Azcárate pidió que se declarase grave el acta en vista de los hechos denunciados.

El Sr. García Alix, contestó que la comisión proponía la aprobación del acta porque no había pruebas de los hechos realizados, y sin más debate se aprobó el dictamen como los demás.

No habiendo otros sobre la mesa, se suspendió la sesión.

A las seis y media se reanuda para dar lectura á nuevos dictámenes.

Senado.

La sesión del Senado, ha ofrecido escaso interés continuando la discusión de actas sin incidentes dignos de mencionar.

Movimiento de buques.

En Santa Cruz de Tenerife, ha fondeado la escuadra española procedente de Cadiz, al mando del almirante Cámara.

Los torpederos «Ariete, Azor y Rayo» que forman parte de la escuadra, son esperados en breve.

También ha fondeado la fragata de guerra francesa «Melpomene» que ha cambiado con nuestros buques y plaza, los saludos de ordenanza.

Triste recuerdo.

En Bilbao se ha celebrado el descubrimiento de la lápida en la calle del Correo, núm. 8, conmemorando el horroroso incendio del 7 de Junio de 1867, donde perecieron el jefe de bomberos y cuatro individuos más.

El público fué numeroso.

Incidentes... previos.

En los pasillos del Congreso se ha suscitado un incidente bastante vivo entre el Marqués de Toesar y el Sr. Baselga; gracias á la intervención de los amigos no llegó á ocurrir que llegase el asunto á mayores.

Echando tierra.

Los propósitos atribuidos al Vizconde de Iruesto de leer uno de los artículos que publicó reciente-

mente *El Nacional* contra el Diputado Sr. Morayta, tiene muy soliviantados á los republicanos y fusionistas, pues dicen que no son ciertos hechos para sacarlos á la vergüenza en las Cámaras legislativas.

El Vizconde insiste en su pretensión y se esperan ruidosos incidentes, si no logran disuadirle de su tenaz empeño.

Por su parte, el Gobierno trabaja con el fin de que tampoco se realicen esos propósitos para no enconar los ánimos.

PASATIEMPO

Solución á la charada anterior.

MA - RIA - NA

CHARADA

- ¿Tercia una, una segunda?
- ¿Tercia tercera una, prima doe?
- Prima segunda, primera, Primera segunda tercia.

La solución en el próximo número.

Sección religiosa

SANTORAL

Sábado 10.—San Timoteo.

CULTOS PARA MAÑANA

En la S. A. I. Catedral sigue el triduo para Consagración al Sagrado Corazón de Jesús. A las ocho, celebrará la Santa Misa el Ilmo. Sr. Obispo. á las nueve el coro y á las cinco y media de la tarde, se expondrá el Santísimo y luego habrá Rosario, Meditación, Letanias al Sagrado Corazón de Jesús y Reserva.

En las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco el Mes del Corazón de Jesús y la Reserva.

En Santo Tomás y la Santa, la Misa á la Virgen, y en esta segunda iglesia la salve á las seis y media de la tarde.

En San Antonio sigue la Novena al tutelar.

En San Pedro la Felicitación Sabatina.

En la Soterraña y Santo Tomás, el Rosario segun costumbre.

Visita de la Corte de Maria Ntra. Sra. de la Cabeza, en su ermita.

Se vende una casa con un bonito jardín y agua de pie, á espaldas de Correos; informarán en esta Redacción.

Imp. del DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel.

—¿Quieres cenar?

—No, cenaré en Saverna.

—¿Vas á partir?

—Dentro de una hora.

Reinó breve silencio y después dijo la Guadaña:

—¿Qué es entonces lo que vienes á pedirnos?

—¿Hace mucho tiempo que estais aquí?

—Algunos días.

—¿Y no habeis oído hablar de nada?

—¿Por qué?

—Como Ricardo es vivo y á tenido ya que ver con la justicia...

—Te equivocas, es prudente, es sagaz...

Lambardier se encogió de hombros, y dijo:

—¿Prudente, sagaz, y ahora mismo me ha descerrajado un tiro á quéma ropa, que en poco me ha mandado al otro mundo?

—Cierto,—dijo Ricardo presentandose,—pero ¿qué quereis? la noche está tan oscura.

—No se trata de eso, vamos á otra cosa; ¿puedes darme un azadón y una linterna?

—¿Vas á la selva?—dijo la Guadaña acercándose á su interlocutor.

Lambardier cruzó con ella una rápida mirada tomó los objetos que había pedido, y se alejó sin decir una palabra. Terrier le siguió con la vista y murmuró:

—¿Es un mágico?

—No; pero es un sabueso fino.

—Vosotros no llegareis á él jamás,—dijo la Guadaña.

—¿De donde viene?

—De Paris.

—¿Qué va á hacer?

—No lo sé, ni te aconsejo que se lo preguntes.

Aquí se cortó la conversación y los dos hombres se acercaron á la mesa donde la Guadaña les sirvió.

Entre tanto Lambardier había caminado por los senderos escabrosos de la roca, descendió pendientes impracticables, y se detuvo por fin junto á una encina, cuyo tronco desaparecía entre crecida maleza; allí se quitó el abrigo y lo arrojó en tierra, y separó con

—¿Qué harás?

—Me tomará de malo.

Reinó una pausa: despues los dos se agitaron, la Guadaña se acercó aún más al fuego y Terrier arrojó su pipa. Era que la Regina acababa de entrar; la hermosa muchacha que Renato, maestro de escuela, había encontrado cerca del palacio Gavioli, sentada al lado de un gitano, cuya hermosura y elegancia no había podido menos de advertir; pero ¡ah! bohemio de raza y de costumbres el arrogante Estéfano había partido dejando á Regina inconsolable.

No era Terrier ó Gazapo como sus compañeros le llamaban, el destinada á hacerselo olvidar; ella era hermosa, aficionada á cuanto respirase juventud y gallardía. Terrier la amaba con toda la vehemencia de sus groseros instintos, y en cuanto entró la acogió con una sonrisa, la tomó una mano y la arrastró hacia ai.

—Gracias á Dios,—dijo.

—¿Me aguardábais?

—Sin duda.

—¿Para qué?

—Para hacerte una pregunta. Hace mucho tiempo que te amo.

—¿Es posible?

—Y deseo saber cuando nos casaremos, Regina miró á su interlocutor como si quisiera convencerse de que hablaba en serio.

—¿Casarnos? ¿para qué?

Una carcajada fué la contestación de Terrier que repuso: —Si te lo preguntase Estéfano, no te harías la desentendida.

—Cierto: él es bello, joven inteligente...

—¿Le amas?

—Ya lo he dicho.

—Ha partido.

—Yo le encontrare.

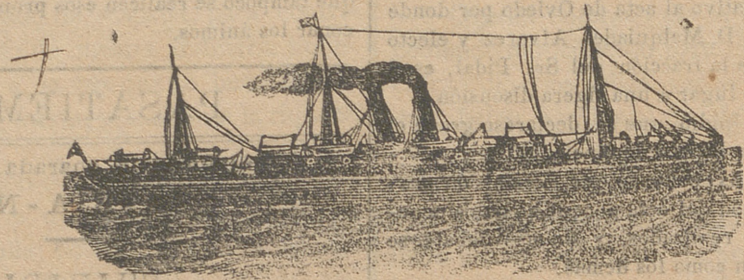
—¿Piensas dejarnos?

—¿Quién sabe!

La frente del Gazapo se contrajo y su rastro tomó una expresión feroz, Contúvose y acercandose al oído de Regina murmuró:

SECCION DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



COMPañÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixoes (OPORTO)

MINHO.—Saldrá el 8 de Junio para Pernambuco, Maceió Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

CLYDE.—Saldrá el 26 de Junio para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas de Lisboa.

MINHO.—Saldrá el 9 de Junio para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

NILE.—Saldrá el 12 de Junio para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

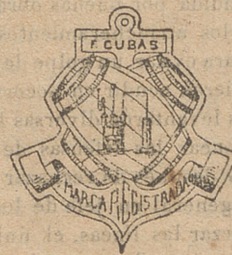
Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. & Geo. Tait, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid Sres. Caamaño H. nos.

PIANOS Á PLAZOS A 5 DUROS MENSUALES AL CONTADO GRAN DESCUENTO

Hallándose de paso en esta localidad el *Agente Comercial* de la reputada y conocida casa R. MARISTANY de Barcelona, ofrece sus servicios y enterar de cuantos datos sean necesarios y las personas que le favorezcan con su confianza.

Los avisos, en casa de D. Ruben Varade Sisí. (Sombrerería) Arévalo.

INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS NO MAS BLENORRAGIAS (PURGACIONES)



Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCION CUBAS** por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

PRECIO: 3 pesetas. POR CORREO, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor, HUERTAS, 15, MADRID, y en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito en Ávila, D. SANTOS CRESPO. San Segundo, 8, Farmacia.

BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente, Excmo. Sr. D. Marcial González de la Fuente.—Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Cabello.—Vocales, Excmo. Sr. D. Manuel Balasano y Topete.—Sr. D. Juan Felipe Sendin.—Excmo. Sr. D. Juan de Pol y Fondesviela.—Sr. D. Antonio Santonja.—Excmo. Sr. D. Manuel de Eloia.—Ilmo. Sr. D. Daniel Balaciart.—Ilmo. Sr. D. Saturnino Lacal.—Secretario, D. Manuel Jorrete Paniagua.—Director gerente, Sr. D. L. Bremón y Llanos.

Esta Sociedad efectúa á PRIMA FIJA y bajo TARIFAS MUY REDUCIDAS **SEGUROS DE COSECHAS, DE GANADOS Y DE INCENDIOS** dando á sus asegurados toda clase de facilidades para el pago de sus primas.

SEGURO ESPECIAL DE VIDA PARA LABRADORES

Asimismo concede Préstamos á Labradores, de 250 á 5.000 pesetas sobre cosechas recogidas, ganados, aperos de labranza y demás garantías **AL 6 POR 100 ANUAL**, encargándose de la compra-venta de toda clase de productos agrícolas, por cuenta de los propietarios.

Para más informes dirigirse á las Oficinas del Banco en Madrid, Felipe V, 2, ó á sus delegados en provincias.

—Vamos, ¿quieres amarme un poco?
Regina no contestó.
—Te haria tan rica como eres hermosa.
—Quiero la pobreza con Estéfano á la riqueza con vos.
Los puños de Terrier se crisparon y estuvo á punto de levantar uno sobre la muchacha que le dijo impasible:
—Pegad, pero ved lo que haceis; otros sabran castigar al hombre cobarde que pega á una mujer.
Terrier lanzó un sordo juramento, un velo pasó por delante de sus ojos y dijo con ronco acento:
—¡Desgraciada! no jueges con mi cólera.
Y de un puñetazo deshizo uno de los taburetes de madera á tiempo que tres silvidos resonaron en la parte exterior.
—¿No te lo decia?—exclamó la Guadaña,—estás aqui demás y fuera haces falta.
—¡Oh! ¡yo me tomaré la revanchal
Y agarrándose á una cuerda que pendia del techo desapareció por la abertura con la agilidad de un mono. Un momento después estaba junto á su compañero.
—¿Qué hay?
—Una silla de posta—repuso Ricardo.—¿No oyes los cascabel les?... Antes de diez minutos estará aqui.
—En efecto... ¡Atención!
Como Ricardo acaba de anunciar, una silla de posta apareció en la revuelta del camino y empezó á subir la pendiente de la montaña, llegando en breve muy cerca del sitio donde estaban escondidos los dos bandidos.
—No te muevas,—dijo Ricardo.
—Conozco mi oficio.
¡Cosa extraña! En aquel momento la silla de postas se detuvo y un hombre salió del interior. Era Lambardier; se orientó un momento del sitio en que se hallaba, y volviéndose al postillón le dijo:
—Vete con el carruaje al León de Oro y dá un pienso á los caballos; partimos dentro de dos horas.
—¿Para Strasburgo?
—Para Paris, imbécil.
Lambardier deslizó un luis en la mano del postillón, que arrod

sus caballos y partió á galope: Miro Lambardier en torno suyo como para orientarse de nuevo y pareció vacilar; porque había cerrado lo noche y no se distinguía un bulto á diez pasos.
—Sí, aqui es,—dijo tomando su partido.
Echó á andar hácia adelante y Terrier dijo á su compañero:
—¡Es nuestro!—y apuntó al viajero á la cabeza.
—Cuidado con fallar,—dijo Ricardo en voz baja.
Terrier apoyó el dedo en el gatillo y el tiró partió. Los dos hombres se precipitaron hácia el viajero, pero este no había sido alcanzado por la bala, y aunque había pasado por cerca de sus oidos, continuaba inalterable su camino.
—¡El diablo me lleve!—murmuró el Gazapo;—creo que toma el camino de la gruta.
Ricardo habia dado algunos pasos hácia adelante, no menos curioso que su compañero, y los dos poseidos de vago terror: era la primera vez que un desconocido penetraba entre aquellos riscos y siguieron al viajero con las carabinas preparadas.
Lambardier avanzó así doscientos pasos y se detuvo á la entrada de la gruta, se ciñó el abrigo, buscó la cuerda por la que hemos visto subir al Gazapo, y á los pocos instantes estaba en el interior de la gruta.
—¡Calle—dijo Terrier que le seguía con la vista;—diríase que este mozo conoce la casa.
—¡Ya sé quién es!—exclamo Ricardo.
—¿Quién?
—Eres nuevo en la partida y más adelante te diré su nombre y de lo que es capaz.
Ambos descendieron á la vez á la gruta y encontraron á Lambardier sentado cerca del fuego con la Guadaña, que estaba sola, porque la Regina habia desaparecido: la Guadaña no pareció sorprendida por la llegada de Lambardier, al que dijo:
—Hace tiempo que no seteveja entre nosotros, ¿qué pasa por el mundo?
—Nada.
—Sin embargo, ¿tendrás un motivo grave para llegar hasta aqui?
—En efecto.